

Sesión XXXIV - ordinaria Celebrada por
la Corporación Municipal del Cantón
de Belén a las diez y seis horas del día
once de Enero de mil novecientos treinta
y seis, con asistencia de los Srs. Re-
jidors, Lanches M., Frejos S. y Ledesma
C., bajo la Presidencia del primero:
artículo I -

Se leyó, aprobó, y firmó el acta de la
sesión anterior.

artículo II -

Se acordó: Aprobar el Presupuesto ordi-
nario para 1936 reformando el artículo
12 y 13 - Exp. 1 - de acuerdo con el deseo
expresado por la Corporación, al Elevar
lo a la Inspección General de Hacienda

Municipal, así Ep 1 artículo 12 y 13 -
 Peón Encargado de los Trabajos Mu-
 nicipales E higiene. al año \$360⁰⁰
 artículo III -

Se acordó: autorizar al Jefe Po-
 lítico, Contador, y Tesorero, pa-
 ra girar, y pagar los sueldos de
 los Empleados Municipales, Cada
 quincena, si ellos lo tienen Conve-
 niente.

artículo IV -
 Se acordó: Nombrar para que hagan
 la Veración de Cuentas Municipales
 a los Señores D Juan R. Frijos Moya
 y D Luiz Monillo Alfaro, a quienes
 se les Comunicará su Nombramiento.

artículo V -
 Se acordó: ordenar una veración
 en las llaves de la Cañena del
 Centro de esta Villa, con el fin de Esti-
 tar desperdicio de agua; se Nombró
 para dicho trabajo a D Emelindo
 Ito. y se autorizó el pago de
 la partida Correspondiente. a razón
 de un Colon, veinticinco Cms el día.

Quendo las dieciocho horas terminó la
 sesión.



Wilfredo Sánchez M

Pte

Joaquín Zumbado

Srio.